EXPEDIENTE: CONTR/2021/69242
OBJETO: Servicio de limpieza en las sedes del Centro Andaluz de Medicina del Deporte en Almería, San Fernando (Cádiz), Córdoba, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla
TIPO: Contrato de servicios
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto simplificado (apartado 6 del artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público)

Ampliación de la memoria justificativa sobre la necesidad de la contratación del servicio de limpieza para las sedes del Centro Andaluz de Medicina del Deporte.

La presente ampliación se realiza como consecuencia del informe emitido por el Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica y que afectan a una serie de puntos que a continuación se detallan:

División del contrato en lotes

La no conveniencia de división en lotes, según las diferentes sedes a las que afectaría la prestación del servicio de limpieza, atiende a que la ejecución del contrato exige un seguimiento y control en aspectos como la limpieza diaria, limpieza de cristales, seguimiento de la entrega de los pedidos de material, etc y para ello en las referidas sedes debería de existir personal que efectuara esta labor de control y seguimiento, además de las labores propiamente administrativas y que en muchas sedes del CAMD este personal no existe. Es por ello que entendemos justificado que se centralice en la sede de Sevilla estas cuestiones y por ello se ha considerado suficiente la división en 2 lotes del contrato, un lote para el servicio de limpieza y otro lote para el servicio de fumigación.

Presupuesto Base de Licitación para el lote 2

Para calcular el Presupuesto Base de Licitación para este lote, se ha tenido en cuenta facturaciones tramitadas por este servicio de diferentes empresas durante el ejercicio 2018, documentos que sirvieron para la licitación del anterior contrato de limpieza de 2019 y teniendo en consideración lo establecido en la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, en la que prohíbe la revisión de precios para los contratos de servicios, es por lo que se ha considerado suficiente para mantener el importe de licitación anterior en 1,263,78 €

Lugar de ejecución del contrato

El lugar de ejecución del contrato son las instalaciones donde se ubican las sedes del Centro Andaluz de Medicina del Deporte de Almería, San Fernando (Cádiz), Córdoba, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla y estas son las siguientes:

Sede de Almería
Isla de Fuerteventura s/n
41007- Almería

Sede de San Fernando (Cádiz)
Complejo deportivo Bahía Sur
Paseo Virgen del Carmen s/n
11100-San Fernando (Cádiz)

Sede de Córdoba
Pabellón Vista Alegre
Plaza Vista Alegre s/n
14004- Córdoba

Sede de Huelva
Ciudad Deportiva de Huelva
Avda. Manuel Siurot s/n
21071- Huelva

Sede de Jaén
Carretera de Madrid,23 (esquina con c/Ana María Nogeras s/n)
23009-Jaén)

Sede de Málaga
Instalaciones Deportivas de Carranque
Santa Rosa de Lima, 7
29007- Málaga

Sede de Sevilla
Glorieta Beatriz Manchón s/n
41092- Sevilla

Fecha prevista de inicio, anualidades y partidas presupuestarias

En la memoria justificativa firmada el pasado febrero, se realizó una previsión de iniciar este contrato en fecha 1 de marzo de 2021, con los respectivos ajustes presupuestarios a esta fecha. Ajustando estos plazos a la realidad de la tramitación del procedimiento, se va a proceder a realizar dicha previsión a 1 de mayo de 2021.

Conforme a esta nueva planificación temporal, corresponde la siguiente distribución por anualidades, teniendo en cuenta que el servicio correspondiente al Lote 2 se realizará cuatrimestralmente, se abonarán 2 cuatrimestres en 2021 y uno en 2022, todo ello con cargo a la partida presupuestaria que se indica, en la que existe crédito adecuado y suficiente:

Año	Lotes	Importe sin IVA	IVA 21 %	Importe con IVA	Posición Presupuestaria
2021	1	36.742,24 €	7.715,87 €	44.458,11 €	G/46B/22700/00 01
	2	842,52 €	176,92 €	1.019,44 €	
2022	1	18.371,12 €	3.857,93 €	22.229,05 €	
	2	421,26 €	88,46 €	509,72 €	

En Sevilla, a 23 de marzo de 2021

EL COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO
ANDALUZ DE MEDICINA DEL DEPORTE